

Dueña de Florería Sarmiento denuncia ocupación de su frontis tras cambio de albergue

» Reclama que una persona en situación de calle se instaló en el frontis de su negocio, afectando las ventas y generando inseguridad en el sector.

Preocupación existe en calle Sarmiento luego del traslado de un albergue hasta calle Magallanes 421, a pocos metros de la florería ubicada en Sarmiento N°827. Según denuncia la dueña del local, Jovita Barria Carrasco, de 76 años, el cambio ha generado consecuencias inmediatas para su negocio.

La vecina, que lleva cerca de 50 años viviendo en el sector y cuenta con todos los permisos y patentes al día para el funcionamiento de su florería, aseguró que desde el viernes una persona en situación de calle se instaló de manera permanente en el frontis de su vivienda y local comercial.

"Mi mamá tiene un pequeño negocio, una florería, y desde que trasladaron el albergue a Magallanes 421, una persona salió de ahí y se vino a instalar justo afuera de su jardín. Duerme ahí y pasa largas horas del día en el lugar", señaló su hija.

El albergue anteriormente funcionaba en calle Lautaro Navarro, a un costado del Servicio de Salud, a la altura de Avenida Colón, pero fue reubicado a la vuelta del domicilio de la comerciante afectada. Vecinos recuerdan que hace algunos años ya había existido un recinto similar en el sec-



La presencia permanente de una persona durmiendo en el jardín exterior de su local ha generado preocupación en la dueña del negocio y vecinos del sector, quienes aseguran que la situación afecta las ventas y la seguridad del barrio.

tor, lo que -según indican- dejó una experiencia negativa.

De acuerdo al relato, la presencia permanente de esta persona ha provocado que clientes eviten ingresar al local, afectando directamente las ventas. "¿Cómo van a entrar si ven gente tirada afuera, en estado de ebriedad o haciendo sus necesidades en la vereda? Nadie quiere pasar por ahí", expresaron.

Asimismo, acusan que no han recibido apoyo ni de Carabineros ni de Seguridad Ciudadana, pese a los llamados realizados. Desde el albergue, en tanto, les habrían indicado que no pueden obligar a nadie a permanecer en el recinto si la persona decide retirarse.

La situación genera especial inquietud considerando las próximas fechas de alta demanda para el rubro, como el Día de la Mujer y posteriormente el Día de la Madre. "Vivimos de esto. Pagamos patente, permisos, todo al día. ¿Cómo vamos a trabajar así?", cuestionan.

Las imágenes registradas muestran a la persona en situación de calle instalada en el jardín exterior del domicilio, junto al frontis de la florería, lo que refuerza la denuncia de la familia respecto a la ocupación del espacio inmediato al local.

Vecinos del sector señalan que el problema también se estaría repitiendo en calles cercanas como Errázuriz y República, manifestando su preocupación por la falta de medidas preventivas tras el traslado del albergue.

Por ahora, la familia solicita mayor fiscalización y apoyo de las autoridades para resguardar el funcionamiento del negocio y la tranquilidad del barrio.